



Dña. Charlina Vitcheva
Directora General de Asuntos Marítimos y Pesca
Comisión Europea
Jozef II-straat 99
1000 Bruselas
Bélgica

07 de febrero de
2025

Estimada Sra. Vitcheva,

Asunto: Asesoramiento de los Consejos Consultivos conjuntos en relación con la participación de las partes interesadas en los procesos del Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca (STECF)

Con motivo del Grupo de Trabajo de Expertos (EWG) 24-16 del STECF sobre la implementación del Reglamento de Medidas Técnicas, el Consejo Consultivo para Larga Distancia (LDAC), el Consejo Consultivo para el Mediterráneo (MEDAC), el Consejo Consultivo de las Regiones Ultraperiféricas (CCRUP), el Consejo Consultivo para el Mar del Norte (NSAC), el Consejo Consultivo para las Aguas Noroccidentales (CC-ANOC), el Consejo Consultivo Pélagico y el Consejo Consultivo para las Aguas del Sudoeste (CC Sud) desean destacar algunas consideraciones relativas a la participación de las partes interesadas en los procesos del STECF en calidad de observadores y sugieren formas para mejorar las valiosas contribuciones que los Consejos Consultivos pueden hacer a estos procesos.

Los CC. CC. se encuentran en una posición única para proporcionar conocimientos técnicos especializados en la gestión de la pesca, ya que representan a un gran número de actores, incluidos los pescadores, las ONG medioambientales y otras partes importantes del proceso. Los miembros del CC tienen experiencia de primera mano y conocimientos sobre el terreno que pueden enriquecer los debates científicos del STECF, y creemos firmemente que deberían poder participar más ampliamente en los EWG. Así, el LDAC, MEDAC, CCRUP, NSAC, CC-ANOC, PelAC y CC Sud desean formular las siguientes recomendaciones:

- En la actualidad, el número de representantes de los CC. CC. que pueden participar en los EWG suele limitarse a 1 o 2. Dada la profundidad y amplitud de los conocimientos especializados de los CC. CC., sugerimos que la DG MARE pida a los presidentes de los EWG ampliar el número de participantes en los CC. CC. cuando sea necesario o pertinente. Esto favorecería una representación más completa de las perspectivas de los distintos actores y garantizaría la incorporación a los debates de un mayor volumen de ideas prácticas reales.



- Apreciamos que los Términos de Referencia (TdR) para los EWG suelen estar disponibles en la web del STECF, pero también sugerimos que el STECF informe puntualmente a los CC. CC. si su contribución es necesaria o útil para un EWG en concreto. Esto es fundamental ya que los miembros del consejo consultivo necesitan tiempo para realizar consultas internas y preparar los debates. Además, dado que los EWG del STECF se realizan en inglés, es clave avisar con antelación para que los representantes puedan realizar sus contribuciones de manera eficaz.
- Para mejorar la colaboración, proponemos organizar reuniones específicas entre el STECF y los CC. CC. sobre temas específicos antes de un EWG. Estas reuniones brindarían la oportunidad de debatir en profundidad cuestiones clave, identificar datos y conocimientos especializados pertinentes y alinear las expectativas de todas las partes. Estos debates preparatorios podrían mejorar significativamente la pertinencia y la calidad de las aportaciones de los comités junto con el proceso del STECF.
- Además de las reuniones específicas, los CC. CC. sugieren explorar la posibilidad de organizar sesiones específicas con el STECF durante las reuniones de los grupos de trabajo del CC. Estas sesiones podrían servir de plataforma para el diálogo abierto, en el que los miembros del STECF puedan presentar sus trabajos, recabar las aportaciones de los miembros del CC y debatir sobre las próximas prioridades, como ocurre, por ejemplo, con el CIEM en las reuniones del MIACO. Este enfoque fortalecería la integración de los conocimientos especializados de las partes interesadas en las evaluaciones científicas y el asesoramiento en materia de políticas.
- Debe mejorarse la usabilidad del [sitio web del STECF](#). Si bien se trata de un recurso importante para acceder a informes y términos de referencia, la nueva versión del sitio web carece de muchos de los informes anteriores, lo que afecta a la transparencia y la accesibilidad. Recomendamos restaurar todos los informes anteriores y que la web sea más fácil de usar.
- Por último, proponemos la implantación de un sistema de notificaciones para las reuniones. A muchas partes interesadas les resulta difícil navegar en varias páginas en busca de actualizaciones, y un sistema de envío de notificaciones por correo electrónico garantizaría el puntual conocimiento de las próximas reuniones. Esto sería muy útil para las reuniones en las que la participación de las distintas partes resulta especialmente valiosa.



Los CC. CC. desean subrayar la importancia de asignar recursos suficientes al STECF y a los presidentes del EWG para cumplir con las recomendaciones anteriores. El hecho de incluir días de trabajo adicionales para que los presidentes del STECF y del EWG planifiquen las reuniones del EWG (cuando proceda) y presenten sus conclusiones a los CC. CC. puede ser una forma de garantizar una colaboración eficaz entre los CC. CC. y el STECF. A continuación, se muestran varios ejemplos de casos en los que esto ha ocurrido y que ilustran la importancia de este tipo de diálogo.

En este contexto, nos gustaría destacar la excelente colaboración que existe actualmente en la preparación del EWG 24-09 sobre Ecosistemas Marinos Vulnerables. Tanto el Cc-ANOC como el CC Sud han mantenido una comunicación periódica con la DG MARE y con el presidente de este Grupo de Trabajo, quien también asistió a la reunión del Grupo de Trabajo 2 del CC-ANOC sobre el Mar Céltico y el Oeste de Escocia el 9 de octubre de 2024 ([enlace](#)) y el grupo de trabajo de las Zonas VIII y IX del CIEM del CC Sud el 23 de octubre ([enlace](#)). Ambas reuniones han servido como punto de información para los miembros, así como una oportunidad para formular preguntas en profundidad sobre el proceso de trabajo del STECF y la participación de las partes interesadas. Con el fin de facilitar esto último a un nivel aún más profundo, el STECF realiza un número limitado de entrevistas individuales con ciertos representantes del CC para la preparación de la reunión de marzo.

También nos gustaría reconocer el esfuerzo de colaboración directa iniciado el año pasado con el EWG 23-11 por parte del STECF sobre el régimen de gestión del esfuerzo pesquero para las pesquerías demersales en el Mediterráneo occidental. El objetivo de esta primera reunión fue dar a conocer el trabajo de los expertos del EWG a los miembros del MEDAC, presentar los resultados de las reuniones anteriores y recibir comentarios de las partes interesadas sobre las cuestiones de las reuniones anteriores del EWG en relación con el impacto socioeconómico de la implementación del Plan Plurianual del Mediterráneo Occidental sobre las especies demersales. El MEDAC espera que esta reunión sea la primera de una larga serie de sesiones.

Los miembros del LDAC están satisfechos con el nivel de participación del LDAC en el EWG sobre el Informe Económico Anual de la flota pesquera de la UE en los últimos años, incluida la participación del presidente del EWG en varias reuniones plenarias del LDAC para presentar los resultados del AER y la invitación directa y el nombramiento del secretario del LDAC como coordinador de los capítulos regionales sobre rendimiento de las flotas de aguas distantes de la UE a nivel regional/RFMO (NAFO, ICCAT, IOTC, NEAFC and CECAF).

Si bien el CCRUP es consciente de que las Regiones Ultraperiféricas se mencionan en los informes, así como de la existencia del [EWG 24-06 Regiones ultraperiféricas](#), sus miembros agradecerían mucho poder participar, si es posible, en esta labor o que se les informase directamente de los resultados. Entre los miembros del CCRUP existen múltiples nacionalidades y, por lo tanto, se manejan una gran diversidad de idiomas. Es de agradecer que los documentos se ofrezcan ya en francés y portugués; no



obstante, los Miembros recibirían de buen agrado la traducción de los informes al español, ya que las Islas Canarias son también territorios europeos, a fin de garantizar el acceso a esta información al mayor número posible de actores.

El CC-ANOC, LDAC, MEDAC, NSAC y CC Sud desean expresar su sincero agradecimiento por estos estrechos compromisos y se ofrecen para proporcionar cualquier tipo de información adicional que pueda resultar de utilidad para facilitar esfuerzos similares en el futuro.

Los CC. CC. creen firmemente que medidas como las propuestas anteriormente fomentarán una relación más colaborativa y productiva entre el STECF y los CC. CC., mejorando en última instancia la base científica y de las partes interesadas en relación con la gestión de la pesca en la UE.

Los CC. CC. mantienen su compromiso de apoyar el trabajo del STECF y de la DG MARE, y estamos abiertos a contribuir para maximizar el impacto de los conocimientos y la experiencia de los diferentes actores.

Gracias por considerar nuestras sugerencias. Estaremos encantados de seguir debatiendo estas ideas y explorar medidas prácticas para su aplicación.

Saludos cordiales,

Emiel Brouckaert, Chair NWWAC

Antonio Marzoa Notlevsen, Chair MEDAC

Kenn Skau Fischer, Chair NSAC

Iván Lopez, Chair LDAC



Sergio López, Chair SWWAC

Ruben Farias, Chair CCRUP

Esben Sverdrup-Jensen, Chair PelAC